

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y POSTERIOR A PRESIDENTE Y
COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA

Siendo las 13:00 horas del día 10 de Octubre de 2016, y en el local de la Federación, según lo determinado en la Orden 48/2012 de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, ; modificada por Orden 3884/2015, de 23 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, en los Estatutos de la Federación y según se establece en el Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Gimnasia, se procede a:

CONSTITUCIÓN FORMAL DE LA JUNTA ELECTORAL

Queda constituida la Junta Electoral de la forma que sigue:

Presidente: D^o. Eva María Marín Herrero

Vocal: D^o. María Teresa Benedicto Mínguez

Secretario D^o. Ana Criado Aragón

Siendo Asesor Jurídico, D. MIGUEL ÁNGEL VAQUERO INFANTES

La Secretaria General de la Federación Madrileña de Gimnasia D^o. Sylvia Sellar Bertolín, se pondrá a disposición de la Junta Electoral, a quien auxiliará en las funciones burocráticas a ésta encomendadas.

Firman en prueba de aceptación:



D^o. Eva María Marín Herrero



D^o. María Teresa Benedicto Mínguez



D^o. Ana Criado Aragón